

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 1 de 41	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PREVISTO	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
DOCUMENTO	ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO No.	SAMC-SILOS-04-2026
DEPENDENCIA QUE ELABORÓ ESTUDIO	SECRETARIA DE PLANEACION
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE EL PALCO EN EL BARRIO AGUAS CALIENTES, CENTRO POBLADO BABEGA, MUNICIPIO DE SILOS- DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
PRESUPUESTO OFICIAL	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$390.000.000)
ACTIVIDAD CIU	RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
CODIGO UNSPSC	72 10 29 00
CODIGO BPIN	2022547430002
FECHA DE EMISIÓN:	Octubre 5 de 2026

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la realización de un análisis del sector de los diferentes proponentes que podrían participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, de acuerdo con la experiencia solicitada por la entidad.

Que el objeto del proceso de selección consiste en: “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE EL PALCO EN EL BARRIO AGUAS CALIENTES, CENTRO POBLADO BABEGA, MUNICIPIO DE SILOS- DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

El análisis del sector se basó en la consulta realizada a procesos celebrados por la entidad y otras, a través de la información relacionada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP -a personas naturales o jurídicas que hayan celebrado contratos de relacionados con el objeto de la presente convocatoria.

Teniendo en cuenta los lineamientos Generales para la Expedición de Manuales de Contratación – Guía para la elaboración del Estudio del Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, el análisis del Sector a realizar cubre las siguientes áreas



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co



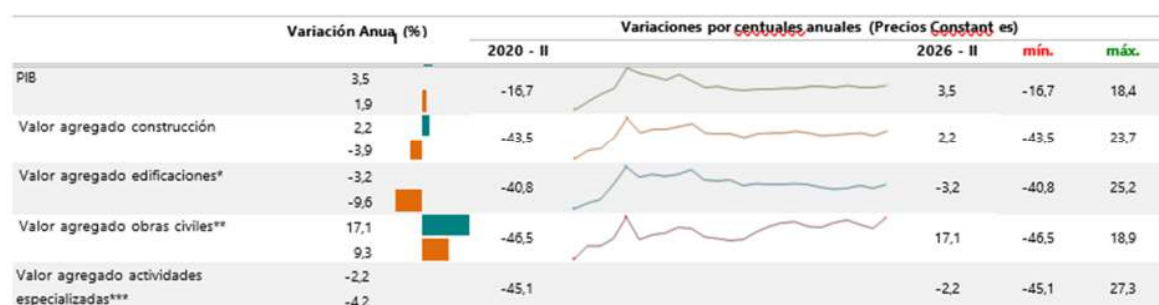
- A. Aspectos Generales
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES Sobre ese aspecto se consultó el informe expedido por el DANE con los indicadores económicos de la Construcción, segundo trimestre del año 2026 con corte a septiembre 9 de 2026¹:

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores
 (precios constantes)
 2020 – 2026^P (II trimestre)



2026 (II Trim) 
 2025 (II Trim) 

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf>

PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2021 – 2026^P (II trimestre)

	Variación anual (%) PIB		Valor agregado de la construcción Variación anual (%)		PIB Variación anual (%) (Precios Constantes)				Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes)			
					2021 - II	2026 - II	mín.	máx.	2021 - II	2026 - II	mín.	máx.
Colombia	3,5	1,9	2,2	-3,9	18,4	3,5	-0,4	18,4	23,7	2,2	-7,4	23,7
Perú	2,6	2,9	8,9	4,9	41,1	2,6	-0,7	41,1	211,2	8,9	-11,7	211,2
Chile	-0,2	3,7	-3,2	1,8	18,4	-0,2	-2,0	18,4	9,2	-3,2	-3,2	31,2
México	-2,1	-0,1	4,8	-2,2	22,7	2,1	-0,2	22,7	39,2	4,8	-5,8	39,2

II trim. 2026
 II trim. 2025

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas.

La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

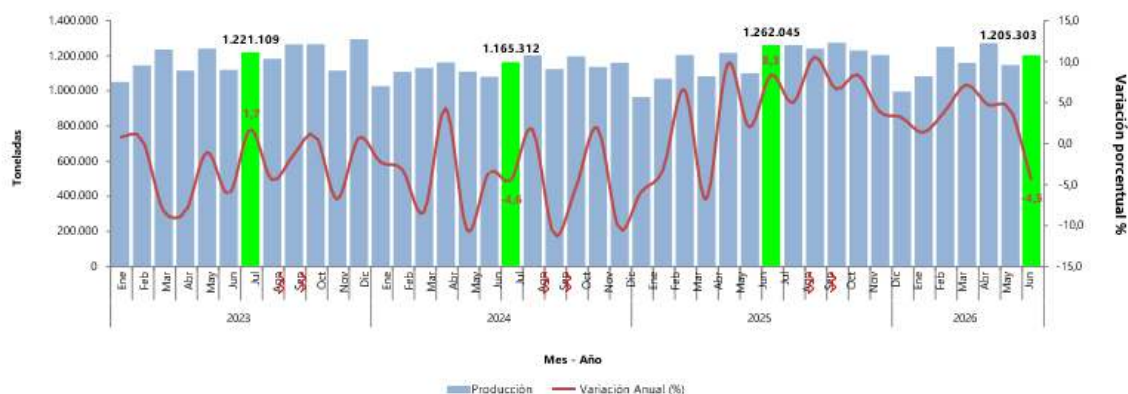
Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (julio)

	Variación anual (%)		Participación en el total (%)	Variación anual (%)			
				2024 (Jul)	2026 (Jul)	mín.	máx.
Población ocupada total	2,4	3,3		0,1	2,4	0,1	4,7
Población ocupada en construcción	9,3	4,8	7,4	-6,9	9,3	-8,9	14,8
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	-2,9	9,4	3,1	-4,8	-2,9	-9,1	21,3

jul-26
 jul-25

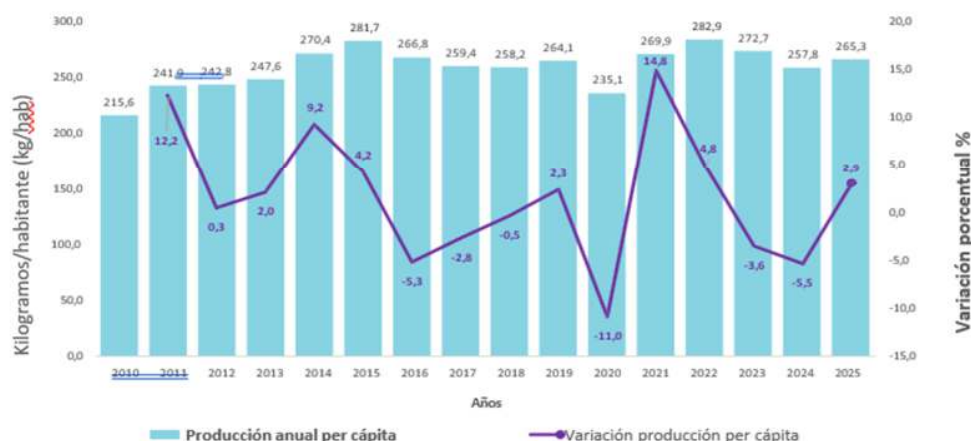
En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.

Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2023 – julio 2026^P



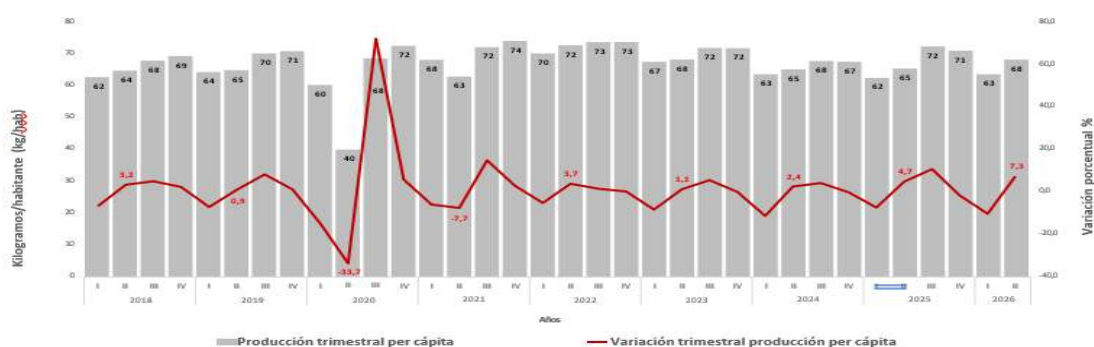
Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025^P



Para el segundo trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 68 kilogramos de cemento gris por habitante presentando un aumento de 7,3% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 63 kilogramos de cemento gris por habitante.

Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026^P (II trimestre)



En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total.

Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2025 – 2026^P (junio)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	8,6		
	-6,1		
Antioquia	32,4	3,3	12,6
	-29,7	-4,1	10,4
Atlántico	21,4	1,9	10,1
	-5,5	-0,5	9,0
Bolívar	37,6	1,5	5,0
	-11,5	-0,5	3,9
Cundinamarca	26,2	1,3	5,8
	-25,1	-1,6	5,0
Valle del Cauca	18,1	1,0	5,8
	-32,5	-2,4	5,3
Santander	17,4	0,9	5,6
	-14,4	-0,8	5,1
Magdalena	25,5	0,8	3,7
	57,3	1,1	3,2
Boyacá	20,7	0,3	1,8
	-11,5	-0,2	1,6
Tolima	-10,0	-0,3	2,3
	72,4	1,1	2,8
Bogotá*	-8,0	-3,2	34,6
	7,0	2,5	40,8
Resto[†]	8,1	1,0	12,8
	-5,9	-0,8	12,8

2026 (Jun)^P
 2025 (Jun)

pg modelo integrado de planeación y gestión

@AlcaldiaSilosNds



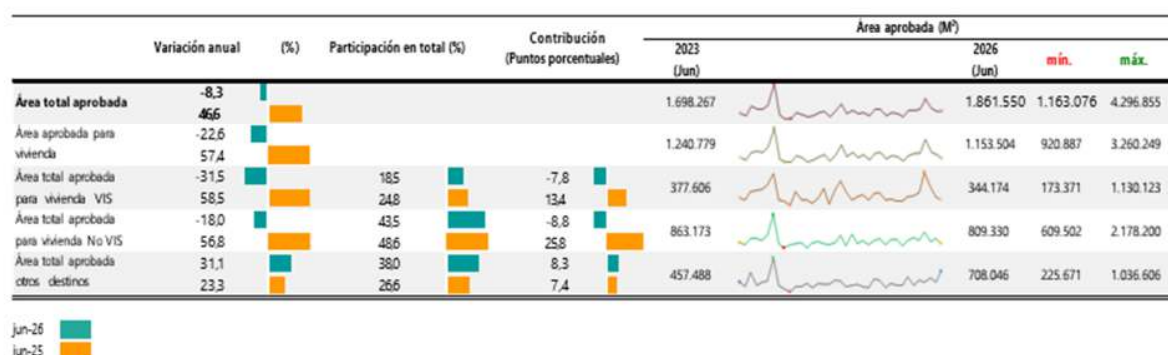
ALCALDÍA DE SILOS

En junio de 2026, se licenciaron 1.861.550 m² lo que significó una disminución de 8,3% del área total aprobada con respecto a junio de 2025. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 22,6%, al pasar de 1.489.840 m² en junio de 2025 a 1.153.504 m² en junio de 2026; este resultado restó con 16,6 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada -8,3%.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada

Cobertura nacional

2023 – 2026^P (junio)

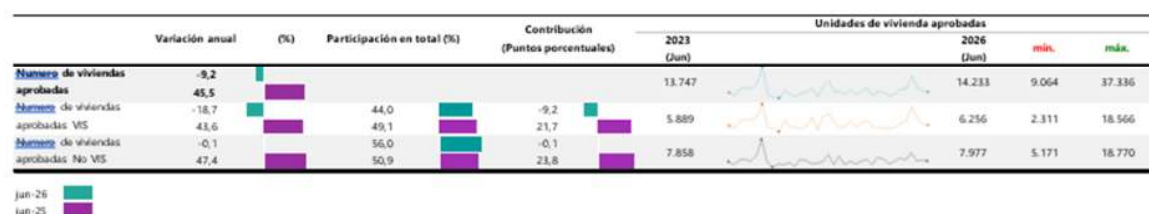


En junio de 2026, se licenciaron 14.233 soluciones de vivienda; 6.256 viviendas de interés social (VIS) y 7.977 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación negativa anual de 18,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación negativa de 0,1%.

Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas

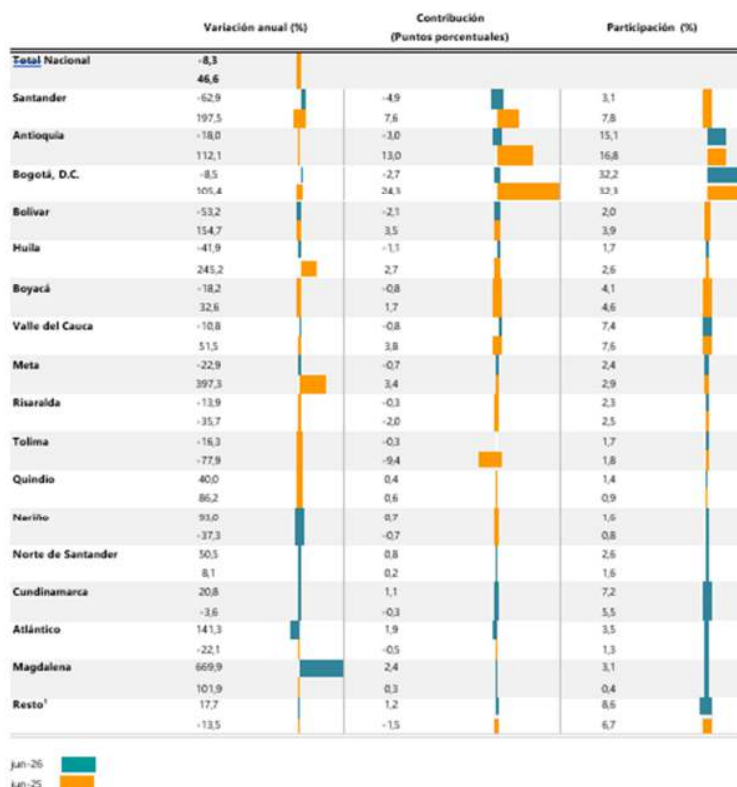
Cobertura nacional

2023 – 2026^P (junio)



La disminución de 8,3% del área total aprobada en junio de 2026 comparado con el mismo mes del año 2025, es explicado principalmente por las variaciones anuales de las áreas aprobadas en Santander (-62,9%), Antioquia (-18,0%), Bogotá, D.C. (-8,5%) y Bolívar (-53,8%), que restaron en conjunto 12,7 puntos porcentuales a la variación total de -8,3%.

Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2025 – 2026^P (junio)



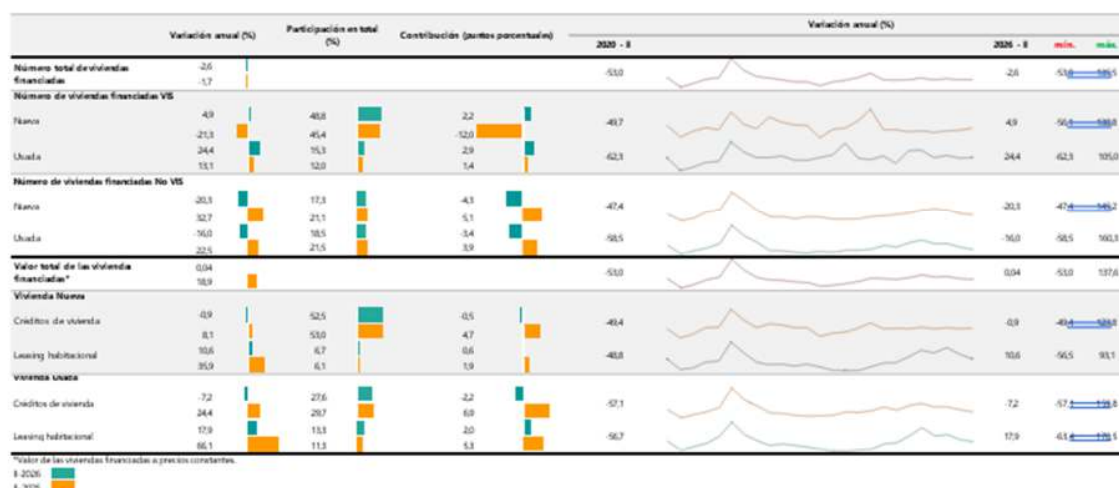
En el segundo trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 67,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 22,7% se encontraba paralizada y el 9,4% había culminado su actividad.

En el periodo de abril a junio de 2026, el área total en proceso aumento 3,1% al registrar 824.376 m² más con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada disminuyó 8,0%, al registrar 331.604 m² menos con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 15,2% al registrar 1.661.382 m² menos con relación al mismo trimestre de 2025.

en \$74.254 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 15,3% al incrementar en \$75.528 millones de pesos constantes.

El número total de viviendas financiadas en el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo trimestre de 2025, presentó una disminución del 2,6%, donde el número de viviendas financiadas No VIS presentó una contribución negativa de 7,7 p.p. mientras que el número de viviendas financiadas VIS presentó una contribución de 5,2 p.p.

Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda II trimestre (2020 – 2026 P)



Para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) el saldo del capital total nacional fue de \$160.229 miles de millones de pesos corrientes registrando un aumento en su variación trimestral de 1,3% y un crecimiento anual de 10,9%. De este total, el 17,3% equivalente a \$27.656 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de leasing habitacional y el 82,7% equivalente a \$132.573 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de créditos de vivienda.

Del saldo de capital total nacional para la vivienda tipo VIS se registraron \$ 60.216 miles de millones de pesos corrientes con una variación trimestral y anual de 5,4% y 20,4% respectivamente, y para la vivienda diferente de interés social el saldo de capital fue de \$ 100.013 miles de millones de pesos corrientes, con una variación trimestral negativa de 1,0% y anual de 5,9%.

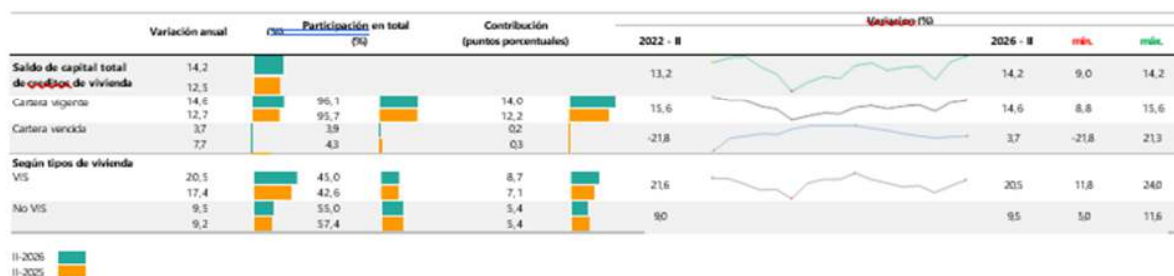
**Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total
II trimestre (2022 – 2026^P)**



En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), la cartera de créditos de vivienda registró un incremento de 14,2% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2025. Esta variación obedeció principalmente al aumento en la cartera vigente 14,6% la cual sumó 14,0 puntos porcentuales a la variación del saldo de capital de créditos de vivienda.

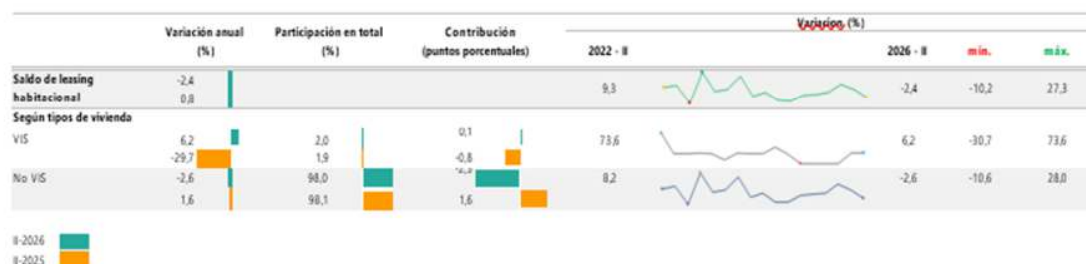
En el segundo trimestre de 2026, los saldos de capital de créditos de vivienda registrados para vivienda VIS presentaron una variación de 20,5% y para la vivienda No VIS de 9,5%, comparados con el segundo trimestre del año 2025.

**Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de créditos de vivienda
II trimestre (2022 – 2026^P)**



En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) la cartera de leasing habitacional registró una disminución de 2,4% en el saldo de capital frente al mismo trimestre del año 2025. Respecto al tipo de vivienda, la vivienda tipo No VIS registró una variación negativa de 2,6%, la cual restó 2,5 puntos porcentuales a la variación total, mientras que, la vivienda tipo VIS presentó una variación de 6,2% la cual contribuyó con 0,1 puntos porcentuales a la variación total del saldo de capital de leasing habitacional (-2,4%).

Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de leasing habitacional
II trimestre (2022 – 2026^P)

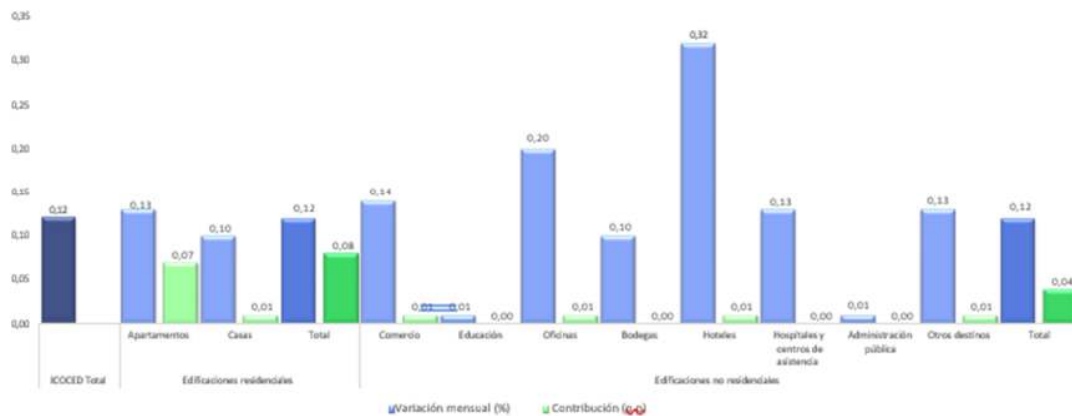


El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y aportó 0,04 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y contribuyó con 0,08 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,12%, todos los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,13%, Casas con 0,10%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con 0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%.

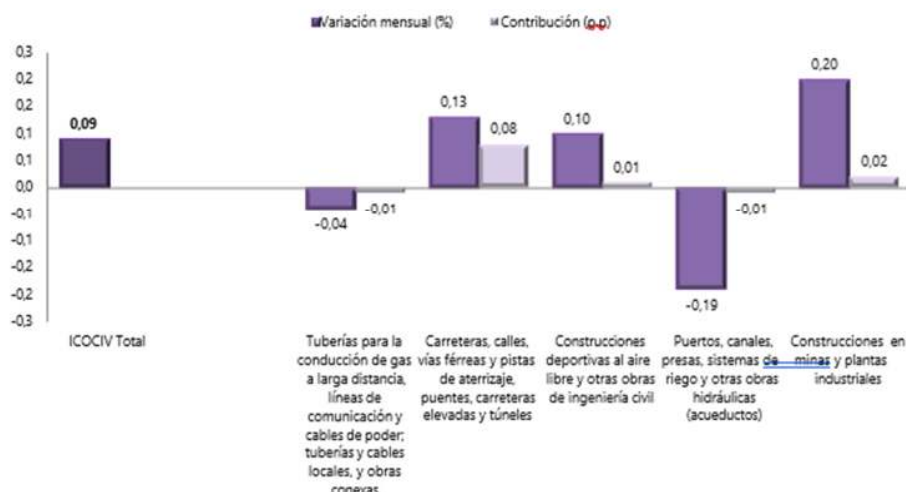
Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Julio 2026^P



En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026.

Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual negativa de 0,19%, seguido por Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas que presentó una variación mensual negativa de 0,04%.

Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional
Julio 2026^P



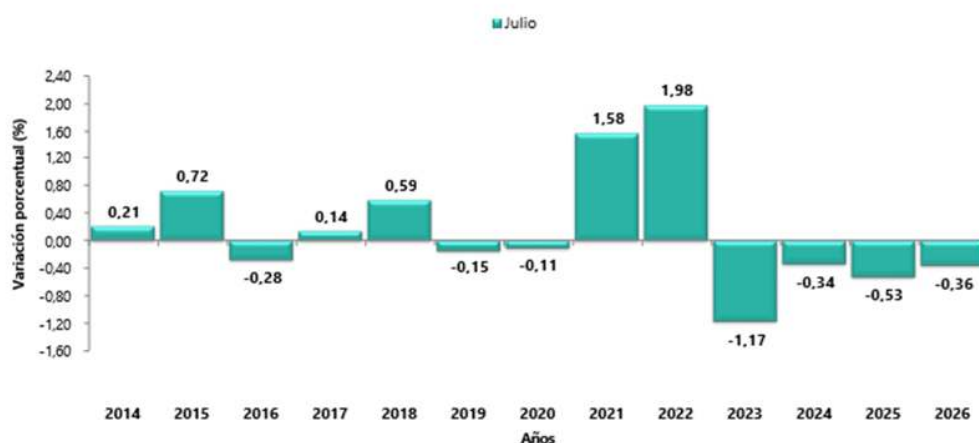
Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de junio de 2026 se presentaron en: Materiales con 0,12%, Mano de Obra con 0,03% y Transporte 0,07%.

Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2024 – 2026^P (julio)

	Variación Mensual (%)		Contribución (%)	Variación mensual (%)			
	2024 (Jul)	2026 (Jul)		2024 (Jul)	2026 (Jul)	mín.	máx.
ICOCIV Total	0,09	0,57		-0,23	0,09	-0,27	2,40
Materiales	0,12	0,62	0,06	-0,64	0,12	-0,72	1,56
Mano de obra	0,03	0,03	0,01	0,14	0,03	-0,01	8,72
Transporte	0,07	1,12	0,01	0,28	0,07	-0,12	2,12
Maquinaria	0,11	1,19	0,01	0,17	0,11	-0,15	2,38
Equipos	0,18	0,13	0,01	0,96	0,18	-0,72	2,19
Herramienta menor	0,01	0,24	0,00	-0,19	0,01	-0,19	0,84
Equipos especiales para obra	-0,57	-0,59	-0,01	-0,18	-0,57	-1,51	0,93

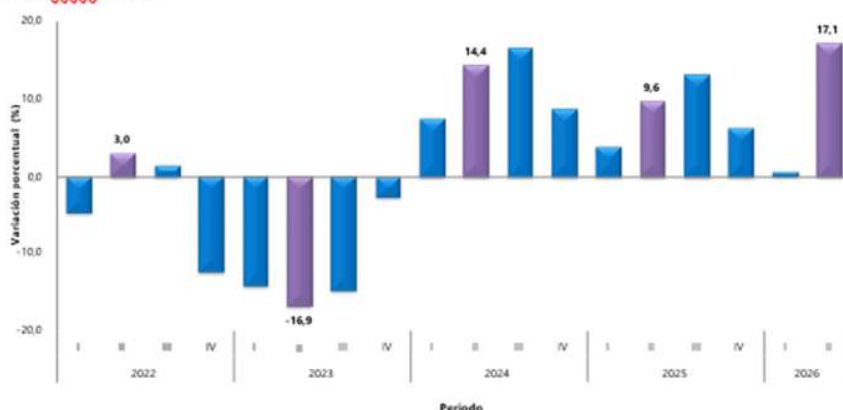
En julio de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,36%, respecto a junio de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -1,50%.

Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026^p (julio)



En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)
Total Nacional
I trim 2022 – II trim 2026^p



Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2025 - 2026^p (II trimestre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1	
	9,6	
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	158,3	13,6
	6,1	0,5
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	18,7	8,6
	6,7	3,2
Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	43,0	3,0
	-20,4	-2,0
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	-18,9	-2,6
	3,0	0,4
Construcciones en minas y plantas industriales	-22,7	-5,6
	38,3	7,4

II-2026
 II-2025

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases que presentaron las variaciones anuales positivas más representativas fueron: Otras obras de ingeniería civil con 170,9%, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles con 20,1%, Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos con 25,3%, Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones con 379,9% e Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento con 79,4%, los cuales sumaron en conjunto 24,8 puntos porcentuales.

En contraste, las subclases Puentes y carreteras elevadas decrece 29,5%, Tuberías de larga distancia disminuyó 36,4%, Construcciones en minas presentó una disminución de 11,1%,



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
 alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales disminuyo 29,1% y Centrales eléctricas decrece 31,6%, los cuales restaron en conjunto 8,7 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC 17,1%.

**Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes
según tipo de producto (15 subclases)
2026^P - 2025 (II trimestre)**

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	17,1	
	9,6	
Otras obras de ingeniería civil	170,9	12,7
	11,5	0,8
Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	20,1	8,6
	10,8	4,5
Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	25,3	1,4
	-23,1	-1,9
Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	379,9	1,2
	72,7	0,1
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	79,4	0,9
	-4,7	-0,3
Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	14,7	0,5
	-42,9	-2,9
Túneles	155,7	0,5
	43,6	0,1
Pistas de aterrizaje	134,1	0,4
	58,5	0,1
Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	37,0	0,4
	-18,0	-0,2
Cables locales y obras conexas	-27,6	-0,9
	42,6	1,0
Puentes y carreteras elevadas	-29,5	-0,9
	-33,1	-1,6
Tuberías de larga distancia	-36,4	-1,0
	36,9	0,8
Construcciones en minas	-11,1	-1,2
	23,4	2,2
Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-29,1	-1,2
	48,4	1,5
Centrales eléctricas	-31,6	-4,4
	52,4	5,2

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

En junio de 2026, la producción de mezcla asfáltica fue 206.726 metros cúbicos y registró un aumento de 1,2% con relación a junio de 2025. Así mismo se despacharon

206.725 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 1,2% con respecto a junio de 2025.

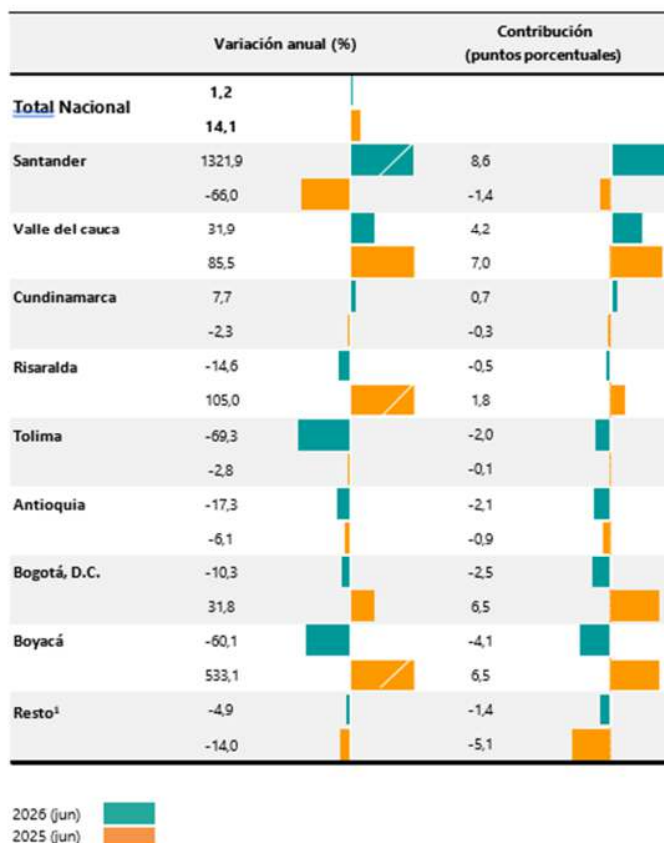
Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)

Total nacional
Enero 2024 – junio 2026^P



El aumento de 1,2% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Santander con 1321,9% y Valle del Cauca con 31,9%, los cuales aportaron en conjunto 12,9 puntos porcentuales a la variación total del indicador de 1,2%.

Variación y contribución anual de los despachos de mezcla asfáltica, según departamento de destino.
2025 – 2026^a (junio)



A2. TÉCNICO

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de contratación, incluyendo el estado de innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades del mercado y sus tendencias:

- (i) Cambios tecnológicos: No aplica
- (ii) Características de los productos

Los trabajos objeto del presente proceso deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones generales de construcción contempladas en la Norma Colombiana de Construcciones Sismo resistentes (NSR-2010), incluidas sus adicciones y / o modificaciones. Los aspectos que éstas no regulen se ejecutarán de acuerdo con lo contemplado en las especificaciones técnicas incluidas en el pliego de condiciones.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 19 de 41	

Cuando no se haga referencia a alguna norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- INSTITUTO DE NORMAS TÉCNICAS ICONTEC
- AMERICAN SOCIETY FOR TESTING AND MATERIALS ASTM
- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE ACI
- PORTLAND CEMENT ASSOCIATION PCA

En el evento en que se considere conveniente pactar una especificación diferente a la prevista en las especificaciones generales de construcción vigentes, el municipio y el supervisor, previa revisión de precios, podrá autorizar la utilización de las especificaciones contenidas en las normas emitidas por otra entidad, sin que exista prelación alguna entre ellas, de conformidad con lo previsto en el numeral 5 del artículo 4 de la Ley 80 de 1.993. Las especificaciones técnicas particulares pueden complementar, sustituir o modificar, según el caso, las especificaciones generales de construcción y prevalecen sobre las últimas.

Es responsabilidad de los promotores de proyectos, pero también de los particulares que los ejecutan, contribuir al desarrollo sostenible, por tanto reconocen que un adecuado dimensionamiento de los componentes ambiental y social, contribuye a mejorar la calidad de las obras, y al cumplimiento de objetivos y metas nacionales con ese propósito.

Durante la ejecución de las obras, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental y social. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el Código de Recursos Naturales Renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994, y en las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen, será acreedor a las multas o sanciones que se estipulan en la ley con respecto a este tema.

Igualmente, el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley 1333 de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones". El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven, entre otros su inclusión en el reporte en el Registro Único de Infractores Ambientales, y otros procedimientos reglamentados por las autoridades competentes.

Es obligación del interventor realizar el control y seguimiento al cumplimiento del cronograma presentado por el contratista, la normatividad aplicable y las obligaciones derivadas de la obtención de permisos; la ejecución de medidas de compensación, programas y obras deben ser simultáneas a la ejecución de las obras del contrato. El contratista se obliga a aportar las



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 20 de 41	

certificaciones de cumplimiento expedidas por las autoridades ambientales competentes, como soporte del formato de cierre ambiental.

El proponente identificará con precisión, para el alcance y localización del proyecto, todos los permisos de carácter ambiental del mismo, de tal manera que, en el evento de resultar adjudicatario, le permita obtenerlos en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

MATERIALES

Deberán los oferentes bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución.

El costo de todos los acarreos de los materiales, tales como cemento, triturado, arena y los demás materiales utilizados en la construcción, deberán incluirse dentro de los análisis de precios unitarios respectivos, toda vez que no habrá pago por separado para el transporte de los mismos.

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. La totalidad de sus costos deberán estar incluidos en los ítems de pago de las obras de qué trata la presente licitación pública. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. El ente territorial no aceptará ningún reclamo del constructor, por costos, plazos, falta o escasez de materiales o cambios de fuentes de materiales o elementos de construcción, o por cualquiera de los eventos contemplados en este numeral.

EQUIPO

El proponente favorecido deberá suministrar y mantener en la obra y en cada frente de trabajo el equipo puesto a punto y en operación necesario y suficiente, adecuado en capacidad, condiciones técnico-mecánicas características y tecnología, para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas y ambientales de la obra; por lo tanto, los costos inherentes a la puesta en operación del equipo considerado en el análisis de los precios unitarios de la propuesta estarán allí incluidos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En el desarrollo del proyecto se deben cumplir las especificaciones particulares del proyecto, las especificaciones generales para la construcción, vigentes al momento de la apertura del proceso de selección. De igual manera los materiales utilizados para las obras a ejecutar, deben cumplir con las normas y ensayos de materiales y las especificaciones generales de construcción, así como las particulares establecidas en el formulario de presupuesto oficial. Así mismo, además



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 21 de 41	

de cumplir con las especificaciones técnicas de calidad de obra, deberá dar cumplimiento a los tiempos y cronogramas de ejecución conforme se detalle en el pliego de condiciones.

En el documento de especificaciones técnicas elaborado para este proceso, se describen las características técnicas y el alcance de todas las actividades del proyecto, precisando las inclusiones y exclusiones, condiciones de medida y forma de pago. La información de este documento no se constituye en un manual de construcción, entendiéndose claramente que el contratista, es un profesional competente y experimentado con criterio y conocimiento práctico para garantizar la correcta ejecución de la obra.

El contratista, el interventor y el supervisor se reunirán formalmente antes de iniciar la ejecución del contrato para repasar en detalle los planos y las especificaciones del proyecto, acordando todos los parámetros de ejecución, control y recibo de las actividades y deberán advertir oportunamente cualquier error, omisión, o propuesta de cambio esencial de especificación y diseño, sustentada con fundamentos técnicos o restricciones comerciales.

La Alcaldía del Municipio llama la atención sobre la obligación de averiguar las condiciones de mercado en la zona para colocar las ordenes de pedido a tiempo, enfatizando en los insumos clave para la planta de agua potable y el tanque de almacenamiento.

Desde el mismo proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, los proponentes deben hacer todas las consultas que consideren pertinentes, pidiendo aclaraciones de las especificaciones, inclusive de los términos que no se entiendan o sean desconocidos en la región.

Para la ejecución de los contratos, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

- Normas Colombianas de Diseño y Construcciones Sismo Resistentes NSR 10.
- RAS 2.000
- Decreto 34 de 1999.
- Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico-RAS.
- Normas Técnicas Colombianas NTC 1500: Código Colombiano De Fontanería.

ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN

Las especificaciones básicas detalladas a continuación se complementan íntegramente con los detalles enunciados.

- Replantear y localizar las obras de acuerdo con la situación específica de campo, estableciendo los distintos niveles y referencias de la red, mediante demarcaciones verticales y horizontales aprobadas por la interventoría en función de los planos del proyecto.
- Verificar todas las medidas en la obra y chequear que éstas sean correctas en función de los condicionamientos de campo existentes, la topografía del lugar y las redes adyacentes.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 22 de 41	

El contratista debe enfatizar las previsiones y controles sobre niveles y distancias evitando que las nuevas obras puedan afectarlas”, “sobre excavadas” o sometidas a eventuales inundaciones.

- c) Para no generar extra-costos o desmeritar la calidad de la obra se deberá extremar la precisión del replanteo en las actividades de excavación y localización de las cotas para la instalación de la tubería y sus respectivos rellenos.
- d) Notificarle oportunamente a la supervisión cualquier discrepancia detectada entre las medidas de los planos y las reales, absteniéndose de ejecutar el trabajo “observado” hasta haber recibido instrucciones precisas para aclarar la situación presentada. Cuando se realicen obras en espacios existentes, priman las medidas reales del sitio sobre las indicadas en los planos. No obstante, se deberá consultar al diseñador cuando la decisión de campo al respecto no sea clara.
- e) Las especificaciones, planos y anexos que se entregan al constructor se complementan entre sí y tienen por objeto explicar las condiciones y características constructivas relacionadas con el empleo de los materiales, como figuran en las especificaciones, en los planos o en ambos.
- f) Cualquier detalle que se haya omitido en las especificaciones, en los planos o en ambos, pero que deba formar parte de la construcción no eximen al Constructor de su ejecución ni podrán tomarse como base para reclamaciones o demandas posteriores.
- g) Cualquier cambio que proponga el constructor, deberá ser consultado por escrito a la interventoría y no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de ésta; en caso contrario, cualquier trabajo será por cuenta y riesgo del Constructor.
- h) Cuando en los planos o las especificaciones se indique algún equipo o material por su nombre de fábrica o marca registrada, esto se hace con el fin de establecer un estándar de calidad mínimo, tipo y/o característica, sin que ello implique el uso exclusivo de dicho insumo o equipo. El constructor podrá utilizar productos similares o equivalentes, que cumplan con los requisitos técnicos de la especificación original obteniendo previamente la aprobación de la Interventoría.

A3. REGULATORIO

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación que influye en el mercado del sector de obras civiles regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, los cambios recientes en la regulación contractual y el impacto de tales modificaciones, es el estatuto general de contratación que incluye en las normas que se desarrollan y se reglamentan, como:

Resolución 1096 2000, Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico-RAS.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 23 de 41	

Manuales y guías de Colombia Compra Eficiente. Identificación y cobertura de riesgos, requisitos mínimos habilitantes, codificación de bienes, obras y servicios, acuerdos comerciales, manejo de anticipos, documentos tipo para obras civiles – pliego de condiciones y contratos, etc.

Manual de contratación del Municipio de Santo Domingo de Silos.

A nivel constructivo o de obra civil:

Ley 56 de 1981. Por la cual se dictan normas sobre obras públicas de generación eléctrica, acueductos, sistema de regadío y obras y se regulan las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectados por tales obras.

Ley 400 de 1997. Por la cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistente.

Código Colombiano de Construcciones Sismo resistente. Aprobado por la ISO – Organización Internacional de Normalización. Estambul – Turquía.

Decreto 926 de 2010. Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistente NSR-10.

A. ESTUDIO DE LA OFERTA

Revisada la base de datos de la Cámara de Comercio de la ciudad de San José de Cúcuta, se presenta a continuación el listado de las empresas que ofrecen servicios afines al proceso de contratación que adelanta el municipio para la MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE EL PALCO EN EL BARRIO AGUAS CALIENTES, CENTRO POBLADO BABEGA, MUNICIPIO DE SILOS- DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

El índice de liquidez, se evaluó con base en la información del SIREM una muestra de empresas dedicadas al sector de la construcción en Norte de Santander y toda Colombia para definir los límites de este indicador.

RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ
INGENIEROS SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.A. CONSTRUCTIVOS S.A.	3,44
D & B CONSTRUCCIONES S. A.	2,06
EDGAR H ROMERO Y CIA LTDA	1,18
CONSTRUCTORA LA CATALINA LTDA	2,53
PARCELADORA Y URBANIZADORA ALELUYA LTDA	4,25
INVERSIONES PORVENIR S EN C	1,62
CONSTRUCTORA EL BOSQUE Y CIA LTDA	4,24
N. R. S. Y CIA. LTDA.	0,86



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 24 de 41	

SOCIEDAD CONSTRUCTORES CIVILES Y DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S "CONCISA S.A.S"	1,69
VILLAS DE LA FLORESTA LTDA.	1,54
QUINTERO AYCARDI Y CIA. S. EN C.	0,88

Con esta muestra de 10 empresas tomada del SIREM para indicadores de liquidez, se tienen los siguientes datos:

$$Media = \frac{\sum Liquidez_i}{n}$$

Media = 2.2

Teniendo en cuenta lo anterior se tomará como punto de referencia un valor mayor o igual a **2** para contratar

DEBE SER IGUAL O MAYOR ≥ 2

Análisis para determinar el Nivel de Endeudamiento

El nivel de endeudamiento se evaluó con base en Sistema de Información y Reporte Empresarial SIREM de la Superintendencia de Sociedades tomado una muestra de empresas dedicadas al sector de la construcción en Norte de Santander y toda Colombia para definir los límites de este indicador.

RAZON SOCIAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
CONSUCASA S A S	0,25
G & G CONSTRUCCTORES S A S	0,43
INVERSIONES BERMAN LTDA	0,1
CONSTRUCCIONES AR & S LTDA	0,28
SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOCO LTDA.	0,27
INGENIEROS ASOCIADOS BAUTISTA CONDE SAS	0,65
CONSTRUCTORA PUNTA AZUL S.A.	0,88
HYDROS COLOMBIA S.A.	0,22



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 25 de 41	

CONAL HOLDING CORP SAS	0,6
AC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.	0,03

Con esta muestra de 11 empresas tomada del SIREM para indicadores de endeudamiento, se tienen los siguientes datos:

$$\text{Media} = \frac{\sum \text{Endeudamiento}_i}{n}$$

MEDIA= 0.3

Teniendo en cuenta lo anterior se tomará como punto de referencia un valor menor o igual a 0.33 como límite para contratar

Menor o igual ≤ 0.3 o 30%

Análisis para determinar la Razón de Cobertura de Intereses

El R.C.I se evaluó con base en la información del SIREM.

El R.C.I se evaluó con base en la información del Sistema de Información y Reporte Empresarial SIREM de la Superintendencia de Sociedades tomando una muestra de empresas dedicadas al sector de la construcción en Colombia para definir los límites de este indicador.

RAZON SOCIAL	RCI
A & S CONSTRUCTORES LTDA	1,04
ALIANZA PB SAS	1,04
ALQUIMAQ LTDA	2,15
ANCLAJES PILOTES INGENIERIA S.A.S.	0,68
ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A.	0,99
ASFALTADORA COLOMBIA S A S	1,01
AYC LIMITADA	0,96
C A L C INGENIEROS S A S	1,09
COINVER CORPORATION SAS	1,08
CONSTRUCCIONES RUBAU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	0,97



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 26 de 41	

Con esta muestra de 10 empresas tomada del SIREM para indicadores de Razón de Cobertura de Intereses, se tienen los siguientes datos:

$$Media = \frac{\sum R.C.I_i}{n}$$

Media = 1.0

Teniendo en cuenta el grado de dispersión con los datos de la muestra se tomará como punto de referencia un valor cercano a la media por lo que, se sugiere un indicador de **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** de mayor o igual a **UNO (1.0)**.

DEBE SER IGUAL O MAYOR ≥ 1

Capacidad organizacional

El Proponente debe acreditar su capacidad organizacional con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP con estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 (el cual se debe encontrar debidamente actualizado) , o en la información financiera anexa a la Oferta en aquellos casos en que el Proponente no esté obligado a estar inscrito en el RUP.

Tabla 3- Indicadores de capacidad organizacional para proponentes con RUP

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	>ó =0.14
Rentabilidad sobre activos	>ó =0.12

Si el proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación.

- Análisis para determinar los Indicadores de Rentabilidad**

Siguiendo el procedimiento indicando anteriormente con datos de las bases del SIREM se calcularon en una muestra de empresas las diferentes variables operacionales (Rendimiento sobre Patrimonio y sobre activos).



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 27 de 41	

NOMBRE	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO
RETROMAQUINAS S.A.	0,39
INVERSIONES BERMAN LTDA	0,23
CONSTRUCCIONES AR & S LTDA	0,51
INGENIEROS ASOCIADOS BAUTISTA CONDE SAS	0,29
ORGANIZACION CENTENARIO CONSTRUCCIONES S.A.	0,15
JMV INGENIEROS SAS	0,60
CIMEC LTDA.	0,16

$$Media = \frac{\sum Rentabilidad\ del\ patrimonio_i}{n}$$

Media = 0.14

Teniendo en cuenta lo anterior se tomará como punto de referencia un valor mayor igual a 0.14 como límite para contratar.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO $\geq$ 0.14

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

NOMBRE	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
CONSUCASA S A S	0,35
G & G CONSTRUCCTORES S A S	0,28



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 28 de 41	

RETROMAQUINAS S.A.	0,56
INVERSIONES BERMAN LTDA	0,21
CONSTRUCCIONES AR & S LTDA	0,45
CONSTRUCTORA PUNTA AZUL S.A.	0,11
ORGANIZACION CENTENARIO CONSTRUCCIONES S.A.	0,32

$$Varianza = \frac{\sum (Rentabilidad\ del\ activo_i - Media)^2}{n}$$

MEDIA= 0,12

Teniendo en cuenta lo anterior se tomará como punto de referencia un valor mayor o igual a 0.12 como límite para contratar.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS $\geq 0,12$

Cifras de constructores según tamaño empresarial.

Teniendo en cuenta la Ley 905 del año 2004 se puede observar que para el sector de Infraestructura la mayor parte de las empresas que pertenecen al mismo están catalogadas como PYMES con un 80,83% del total de las empresas analizadas en este estudio, seguida de las Grandes empresas con un 15,98% y las Microempresas con un 3,20%.

El comportamiento frente a los ingresos operacionales e inverso y aquellas Grandes empresas generan \$15,2 billones de pesos, un 71,53% del total de los ingresos operacionales generados por las 1.471 empresas del sector para el año 2012, seguido de las PYMES con \$ 6 billones de pesos, un 28,39% de los ingresos operacionales reportados por el total de las empresas del estudio.

Tabla 1. Ingresos Operacionales por Tamaño– Año 2012. (Miles de \$)



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

TAMAÑO	INGRESOS OPERACIONALE	Nº SOCIEDADES
GRANDE	\$15.195.155.637	235
MEDIANA	\$ 4.907.741.458	561
PEQUEÑA	\$ 1.123.763.275	628
MICRO	\$ 15.114.269	47
TOTAL	\$21.241.774.639	1471

Fuente: Súper sociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos Y Financieros.

Comportamiento financiero del sector de obras civiles o infraestructura

INGRESOS. Se puede observar un aumento del 6,24% en los ingresos operacionales en el año 2011; sin embargo, este incremento es inferior al crecimiento de los años anteriores, lo que indica una tendencia decreciente.

Esta disminución se explica debido a que la ejecución de las obras de infraestructura en el año 2011 se vio interrumpida por factores políticos y administrativos, sin olvidar aspectos ajenos a la actividad como tal, como lo fue la ola invernal.

Los ingresos no operacionales aumentan significativamente frente al comportamiento de los ingresos operacionales en el año 2011, esto debido principalmente al pago de dividendos y participaciones derivadas de las alianzas creadas a partir de concesiones, uniones temporales, consorcios, entre otras; esto de la mano, de los ingresos percibidos por la venta de inversiones.

A pesar de la tendencia antes mencionada, para el año 2012 se evidencia un incremento del 6,47% en los ingresos operacionales pasando de \$ 17 billones de pesos a 18,5 billones respectivamente, lo cual es explicado por los pagos recibidos de la cartera vencida demás de 90 días, manejada por algunas Entidades y de retomar el desarrollo de aquellas obras que se interrumpieron.

Cabe resaltar que estos resultados coinciden con los esperados por el sector de Infraestructura, especialmente por los de esta modalidad, ya que son los que por el enfoque de su actividad empresarial generan el mayor valor agregado.

Tabla 10. Ingresos Operacionales y NO Operacionales – Años 2011/2012. (Millones de \$)

Fuente: Supersociedades – Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 30 de 41	

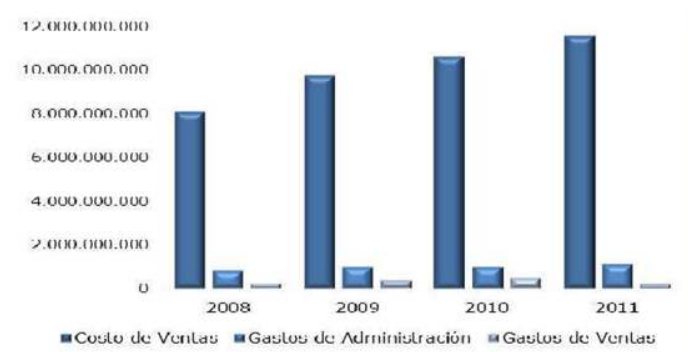
CUENTA	2011	2012	VAR (%)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 17.336.165	\$ 18.457.216	6,47%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 864.946	\$ 924.200	6,85%
TOTAL INGRESOS	\$ 18.201.111	\$ 19.381.416	6,48%

□ COSTOS Y GASTOS

Los costos de ventas para el año 2011 han venido creciendo al igual que el total de los ingresos operacionales, registrando una variación con respecto al año 2010 de 8,91%, lo cual afecta los indicadores de rentabilidad. Por su parte, los gastos de administración para el año 2011 fueron de \$1 billón de pesos, lo que indica un incremento significativo del 35,63% con respecto al año 2008.

Gráfica10. Costos y Gastos–Años 2008/2011 (Miles\$)

Fuente: Supersociedades; cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.



Para el año 2012, los costos de ventas tienen un incremento del 6,16% sin embargo, este incremento es inferior al reportado entre el año 2010 y 2011, lo cual indica que hubo una recuperación en este rubro de la mano de la disminución de los gastos de ventas, sin embargo, los gastos de administración incrementaron en 18,22% esto teniendo en cuenta que estos gastos en su gran mayoría son fijos y por lo tanto deben cumplir con los compromisos adquiridos.

Tabla 11. Costos y Gastos– Años 2011/2012 (Millones de \$).

Fuente: Supersociedades–Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

CUENTA	2011	2012	VAR (%)
COSTOS DE VENTAS	\$ 14.308.728	\$ 15.190.209	6,16%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1.728.285	\$ 2.043.093	18,22%
GASTOS DE VENTAS	\$ 325.879	\$ 259.405	-20,40%



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Con respecto a la utilidad neta, se observa unos crecimientos cada vez menores de las utilidades llegando aun 2.05% en el 2011.

Para el año 2012, las ganancias reportadas por las empresas identificadas en este rol fueron aproximadamente de \$893.851 millones de pesos, no obstante frente a las obtenidas en el año 2011 hubo una disminución del 6,73%, lo cual indica que para el año 2012 las empresas incurrieron en mayores costos y gastos.

Tabla 12. Empresas con Ganancias o Pérdidas 2011- 2012 (Millones de \$)

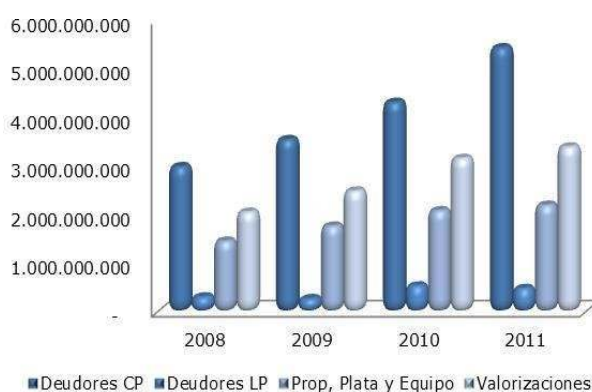
Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

CUENTA	# SOCIEDADES	2011	2012
GANANCIAS	1.122	\$ 958.392	\$ 893.851
PERDIDAS	128	\$ (102.815)	\$ (285.731)

Durante los años 2008 a 2010 una de las cuentas más representativas ha sido la de propiedad, planta y equipo que muestra crecimientos continuos, derivados seguramente de las inversiones en maquinaria amarilla de última tecnología esto con el fin de afianzarse en el cumplimiento de las obras en ejecución y las futuras adjudicadas. Sin embargo esta dinámica de inversión se detuvo en los años 2011 y 2012 producto de la escasez de proyectos y con la naturaleza misma del activo, ya que dicha cuenta no requiere reemplazarse con tanta frecuencia y cuya demanda disminuye en la medida que no hay nuevos proyectos.

Gráfica 12. PRINCIPALES CUENTAS ACTIVO 2008-2011 (Miles de \$)

Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.



Para el año 2012, la variación de los activos, presentó un crecimiento (13,16%) frente al año 2011, esta variación se da como resultado del incremento considerable en el rubro de deudores a largo plazo en un 111,15% y en el rubro de valorizaciones.

Tabla 13. PRINCIPALES CUENTAS ACTIVO 2011- 2012 (Miles de\$)

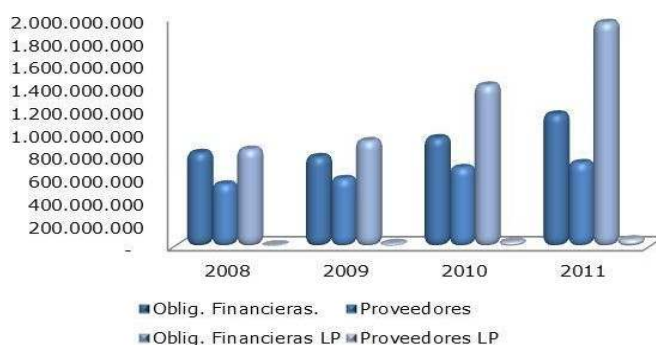
Fuente: *Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

CUENTAS DE BALANCE MUESTRA AÑOS 2011-2012					
COMPOSICION DEL ACTIVO (Miles de \$)					
CUENTAS	2011		2012		
	VALOR	PART.	VALOR	PART.	VAR.
Deudores CP	6.491.817.440	30,82%	7.557.999.313	31,71%	16,42%
Deudores LP	313.152.147	1,49%	661.225.377	2,77%	111,15%
Prop, Plata y Equipo	2.564.363.985	12,18%	2.677.528.002	11,23%	4,41%
Valorizaciones	3.509.941.113	16,67%	4.268.438.463	17,91%	21,61%
Total activo	21.061.148.235	100%	23.832.678.592	100%	13,16%

La variación de los pasivos en los últimos años (2008-2011) ha crecido de una manera importante. En el año 2011 el incremento fue del 15,78% como consecuencia del importante crecimiento de las obligaciones financieras en el corto y largo plazo en un 61% aproximadamente.

Gráfica13. PRINCIPALES CUENTAS PASIVO 2008- 2011(Miles de \$)

Fuente: *Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*



Para el año 2012, el incremento fue de 7,52% frente al año 2011, mostrando una disminución importante con respecto a la variación entre el año 2010 y 2011, lo cual indica que el financiamiento de estas empresas está soportado más en recursos de capital.

Tabla14. PRINCIPALES CUENTAS PASIVO 2011- 2012 (Miles de\$)

Fuente: *Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

CUENTAS DE BALANCE MUESTRA AÑOS 2008-2011					
COMPOSICION DEL PASIVO (Miles de \$)					
CUENTAS	2011		2012		
	VALOR	PART.	VALOR	PART.	VAR.
Oblig. Financieras.	1.554.948.209	12,68%	2.012.916.426	15,26%	29,45%
Proveedores	954.272.804	7,78%	1.116.499.729	8,46%	17,00%
Oblig. Financieras LP	2.513.998.295	20,49%	2.281.884.513	17,30%	-9,23%
Proveedores LP	57.549.678	0,47%	61.434.953	0,47%	6,75%
Total Pasivo	12.267.421.216	100%	13.190.139.210	100%	7,52%

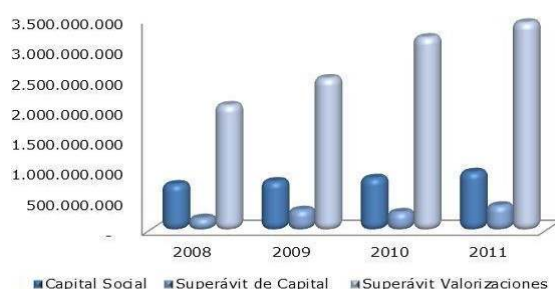
Las obligaciones financieras de largo plazo tuvieron un decrecimiento del 9,23% con un valor total para el año 2012 de \$ 2,3 billones de pesos aproximadamente, contrario a lo que ocurrió con las obligaciones financieras de corto plazo. Este hecho afecta la capacidad de caja de las empresas ya que genera presión por el pago de las obligaciones de corto plazo.

En el Patrimonio en la serie de tiempo (2008-2011) se evidencia que a pesar de que hay una variación positiva frente al año 2010 (12,35%), esta es inferior al promedio (19,18%) mostrado a través de los años, lo cual está representando por la disminución en la revalorización del patrimonio.

En el último año (2011) la participación en el patrimonio está dada principalmente por los rubros de capital social con 12,44% de participación, superávit de capital con 5,31% y superávit por valorizaciones con 44,28%.

Gráfica14. PRINCIPALES CUENTAS PATRIMONIO 2008- 2011(Miles de\$)

Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.



Para el año 2012, el patrimonio tiene un crecimiento del 21,02% lo que indica que las empresas de este rol, han empezado un ascenso de crecimiento, derivado principalmente del crecimiento significativo del superávit de capital en un 70,98% esto debido al crecimiento patrimonial ocasionado probablemente por las primas en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social y/o el superávit método de participación. El patrimonio asciende a \$ 10,6 billones de pesos para el año 2012, representando el 44,53% del total activo.

Tabla15.PrincipalesCuentas Patrimonio 2011- 2012 (Miles de \$)

Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros

CUENTAS DE BALANCE MUESTRA AÑOS 2008-2011					
COMPOSICION DEL PATRIMONIO (Miles de \$)					
CUENTAS	2011		2012		
	VALOR	PART.	VALOR	PART.	VAR.
Subtotal capital social	1.293.302.241	14,71%	1.714.236.806	16,11%	32,55%
Superávit de Capital	499.673.745	5,68%	854.334.994	8,03%	70,98%
Superávit Valorizaciones	3.591.399.876	40,84%	4.311.376.014	40,51%	20,05%
Total Patrimonio	8.793.727.019	100%	10.642.539.382	100%	21,02%

COMPORTAMIENTO POR TAMAÑO (GRANDES vs MIPYMES)



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 34 de 41	

El desempeño de las empresas Grandes y MIPYMES permite observar un crecimiento constante y similar en sus principales cuentas; sin embargo, el soporte de la operación de los **CONSTRUCTORES** está concentrado en las Grandes empresas con más del 80% en activos y más del 70% en sus ingresos operacionales.

De otro lado, se puede decir que su estructura es equilibrada y esta soportada en recursos de patrimonio, ya que los activos crecen en mayor proporción que los pasivos.

Gráfica15. PRINCIPALES CUENTAS PORTAMAÑO 2008- 2011 (Millones de \$)
Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

Para el año 2012 se observa una disminución en las utilidades netas, de acuerdo a la proporción del comportamiento de cada tamaño; esta disminución se deriva de los fenómenos naturales y los inconvenientes administrativos presentados con los recursos desembolsados para la ejecución de las obras de infraestructura en los últimos años, los cuales llevaron a que se interrumpieran la mayoría de las obras adjudicadas, lo que generó un impacto importante en la operación de las empresas catalogadas como **CONSTRUCTORES**.

Tabla16.Principales Cuentas por Tamaño 2011- 2012 (Miles de \$)
Fuente: Supersociedades; cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

PRINCIPALES CUENTAS	GRANDES			MIPYMES		
	2011	2012	VAR (%)	2011	2012	VAR (%)
ACTIVO	17.168.374	19.635.987	14,37%	3.892.775	4.196.692	7,81%
PASIVO	10.053.815	10.921.257	8,63%	2.213.607	2.268.882	2,50%
PATRIMONIO	7.114.559	8.714.730	22,49%	1.679.168	1.927.810	14,81%
INGRESOS OPERACIONALES	12.317.726	13.252.417	7,59%	5.018.440	5.204.799	3,71%
GANANCIAS Y PERDIDAS	712.969	472.553	-33,72%	142.608	135.567	-4,94%

ANALISIS DE RENTABILIDAD

Como se puede observar en la siguiente tabla el ROE y el ROA, presentan una leve caída entre los años 2010 y 2011, disminución que se explica por los problemas de licenciamiento ambiental para el uso de suelos que afronta el sector de Infraestructura, entre otros aspectos.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

Tabla 18. Análisis Dupont—Años 2008-2012.

Fuente: Supersociedades—Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

CUENTA	AÑO				
	2008	2009	2010	2011	2012
MARGEN NETO	6,65%	6,37%	7,70%	7,03%	5,41%
ROTACION DE ACTIVOS	0,95	0,95	0,84	0,82	0,77
APALANCAMIENTO	2,10	2,09	2,21	2,40	2,24
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	13,28%	12,67%	14,34%	13,85%	9,38%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	6,33%	6,06%	6,48%	5,78%	4,19%

El margen neto presenta una tendencia creciente en la serie de tiempo (2008-2011) como se observa en la tabla 18, esto de la mano del buen comportamiento de los ingresos operacionales y las utilidades percibidas a través del tiempo, los cuales se derivan de la entrega oportuna de algunas obras de infraestructura adjudicadas en dichos años; sin embargo, para el año 2012 se observa una disminución en 1,62% debido a los inconvenientes climáticos presentados en este año, los cuales no permitieron que las empresas catalogadas como **CONSTRUCTORES** ejecutaran las actividades programadas.

Para el año 2012, se observa que el ROE y ROA en este rol, disminuyó 4,47% y 1,59% respectivamente entre los años 2011 y 2012, disminución que se explica por la continuidad en la consecución del licenciamiento ambiental, entre otros aspectos.

ANÁLISIS DEL ENDEUDAMIENTO

Respecto al endeudamiento o apalancamiento financiero de las empresas analizadas dentro de este rol, se encuentra que el indicador disminuyó reflejando las decisiones conservadoras de apalancamiento por parte de los empresarios ante el escenario de desaceleración económica y los inconvenientes presentados por problemas en la administración de los recursos desembolsados para ejecutar las obras de Infraestructura.

Gráfico 1
PIB total, PIB construcción y subsectores*
Variación anual, participación y valor en pesos constantes de 2005
2012 - 2013 (IV trimestre)



Gráfico 2
PIB total y PIB construcción
Países latinoamericanos
Variación anual
2013 (IV trimestre)^B



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 36 de 41	

La rotación de activos presenta una leve caída, sin embargo permite seguir teniendo estabilidad en la eficiencia del uso y la gestión de los activos para la generación de ingresos operacionales en el sector.

En lo que respecta a la concentración de la deuda en el corto plazo y con proveedores, se observa que en el corto plazo hay una tendencia decreciente en la serie de tiempo (2008-2012); así mismo, se puede observar que la deuda con el sector financiero, maneja una tendencia diferente al corto plazo; sin embargo, los valores no son altos en comparación con lo reflejado en otros sectores; lo cual indica un alto porcentaje de compromiso con otros acreedores.

Tabla20. Concentración de la deuda en el Corto Plazo, con el Sector Financiero y Con Proveedores

Fuente: *Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012
Concent. del Pasivo en el Corto Plazo	59,57%	52,77%	52,90%	52,83%	56,02%
Concent. End. Financiero	31,06%	26,56%	27,99%	33,17%	32,56%
Concet. End. Proveedores	20,26%	18,41%	8,64%	8,25%	8,93%

Esto permite concluir que se está alineado con la matriz de buenas prácticas en la contratación elaborado por la Cámara Colombiana de Infraestructura, que propone límites de endeudamiento para garantizar una puesta en marcha de las obras de infraestructura más segura.

Los indicadores de desempeño EBITDA entendido como la capacidad de generación de caja y Margen EBITDA como el porcentaje de los ingresos operacionales que se convierte en caja para atender las obligaciones financieras, este último, para la serie de tiempo 2008-2011 presenta variaciones positivas producto de los ingresos percibidos por la ejecución de lo presupuestado para las obras de infraestructura adjudicadas.

Tabla23. Margen EBITDA 2008-2011

Fuente: *Supersociedades – Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.*

INDICADOR	2008	2009	2010	2011
MARGEN EBITDA	9,01%	8,17%	9,25%	8,16%

Para el año 2012, el EBITDA presenta un incremento frente al año 2011, derivado de los nuevos proyectos de infraestructura adjudicados y que se encuentran en ejecución, bajo la política de que en la medida que se vaya ejecutando se ira desembolsando los recursos presupuestados.



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co



Tabla 24. EBITDA y Margen EBITDA 2011- 2012 (Miles de \$)
Fuente: Supersociedades-Cálculos Grupo de Estudios Económicos y Financieros.

INDICADOR	2011	2012
EBITDA	\$ 1.413.891.046	\$ 1.466.101.296
MARGEN EBITDA	8,16%	7,94%

1. Dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes a proveer

(i) Producción (métodos de producción).

- **ACTIVIDADES PRELIMINARES:** La constituyen la localización y el replanteo, las excavaciones necesarias y el retiro de sobrantes.
- **TANQUE DE ALMACENAMIENTO**

(ii) **Distribución:** hace referencia al transporte de los bienes a proveer su tiempo de entrega y costo que manejan los posibles proveedores, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Los proveedores tienen la capacidad de distribuidor el productor en todos los lugares requeridos:** Si los proveedores tienen la capacidad de distribuir los productos a los lugares solicitados por el supervisor del contrato
- **Diferencia entre los costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del producto o contratar el transporte de forma independiente:** el contratar el transporte de los equipos hacia los lugares solicitados por el supervisor del contrato acarrearía un costo adicional al municipio, el cual se ahorraría recursos y disponibilidad de tiempo de personal al estar incluido este en el valor de la propuesta económica siendo esta obligación a cargo del futuro contratista.
- **Tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se deba suministrar el producto:** Serán los estipulados por en los pliegos de condiciones y en el presente estudio del sector, el tiempo será máximo de setenta y cinco (75) días
- **El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades:** El producto permite ser almacenado sin ninguna condición especial.
- **El ahorro de comprar en bloque y almacenar es mayor que el costo de distribuir a varios lugares:** No aplica.

(iii) **Inventario:** Se estudia el almacenamiento y manejan los inventarios los posibles proveedores, para lo cual se tuvo en cuenta: - **Existencia de inventarios en las instalaciones del proveedor y el tiempo para su entrega a la entidad estatal:** Debe contar el proveedor con una existencia mínima



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 38 de 41	

de los bienes requeridos a fin de que se entregados dentro del tiempo estipulado es decir setenta y cinco (75) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

-Los efectos del riesgo de desabastecimiento: al existir el riesgo de desabastecimiento los precios aumentan debido a la poca oferta de productos con lo cual afectaría el equilibrio contractual y retrasando los programas relacionados con los bienes a proveer

-Costo y los riesgos asociados a mantener el inventario: los riesgos referentes a mantener el inventario van relacionados con tener en buen estado los bienes a proveer los cuales deben encontrarse debidamente empacados, lo cual tendría costos adicionales al proveedor los cuales deben ser tenidos se en cuenta en el valor de la propuesta

-Disponibilidad de un espacio adecuado para el inventario al servicio de la entidad estatal y el valor asociado a este: es necesario para el presente proceso con que se encuentre disponibilidad en el inventario.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

El municipio ha adquirido durante las vigencias a través de la modalidad de SELECCIONES ABREVIADAS ADJUDICADAS, el objeto, el valor de los contratos, número de contratos suscritos, la vigencia de los mismos, el tiempo y lugares de entrega, se presentan en la siguiente tabla:

NUMERO PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
SAMC-009-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE SANTANDER DE ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOTE DE REUBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO BABEGA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS	\$ 279,999,610,00
SAMC 007-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE SANTANDER DE ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	OPTIMIZACION Y ADECUACION DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO Y AGUA CRUDA DE LOS CENTROS POBLADOS DE BABEGA Y LOS RINCON DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS- NORTE DE SANTANDER.	\$ 144,015,601.67
SAMC 004-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE SANTANDER DE ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	SUMINISTRO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS NORTE DE SANTANDER CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 025/2021 SUSCRITO CON CORPONOR	\$199.971.574,00
SAMC 003-2021	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE SANTANDER DE ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y RED DE ACUEDUCTO DE LA CRA 5 ENTRE CALLES 3 Y 6 CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, NORTE DE SANTANDER.	\$288.686.013,00
SAMC 003-2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE SANTANDER DE ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	CERRAMIENTO Y MEJORAMIENTO BOCATOMA-DESARENADOR Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. (P.T.A.P.) DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS	\$79.442.527,99



ALCALDÍA DE SILOS

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 39 de 41	

Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución y cuando el contrato incluye diseño y construcción los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto. La documentación técnica de cada uno de los procesos celebrados reposa en la Secretaría de Planeación del Municipio y hace parte integral del proyecto formulado que dio origen al proceso de contratación que se celebró con la legalización de los contratos suscritos para cada obra.

Forma de pago. Revisado los contratos suscritos por la entidad se observa que en la mayoría la forma de pago obedece a: El Municipio pagará el valor del contrato, de la siguiente manera: mediante el pago de actas parciales y/o final, por avance de ejecución de los trabajos, previa presentación de la factura y cuenta de cobro, con el visto bueno y recibo a satisfacción por parte de la interventoría.

Anticipo. No se pactará anticipo o pago anticipado para el contrato producto de esta selección. Se pagará con actas parciales y acta final de obra.

Garantías exigidas y siniestros.

Una garantía única otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare los siguientes riesgos con las cuantías y vigencias aquí establecidas.

Suficiencia y vigencia de las garantías

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Seriedad de la oferta: La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario la falta de otorgamiento por parte de la proponente seleccionada de la garantía	10% del presupuesto oficial	Desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato más el termino pactado en el contrato o en los pliegos de condiciones de la contratación para su liquidación y en su defecto por seis (6) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
Estabilidad y calidad de la obra	20% del valor final de las obras	CINCO (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	Duración del contrato y seis meses mas



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNds

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 40 de 41	

A. Garantía de seriedad de la Oferta

El Proponente debe presentar junto con la oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor del 10% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

B. Garantía de Cumplimiento

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, a favor de la Entidad contratante serán las descritas en la tabla.

1. ¿Cómo adquieren las entidades y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Se tomó una muestra de proceso Para la realización de contratos relacionados con obras de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua, se puede observar que la modalidad utilizada corresponde a SELECCIÓN ABREVIADA

1. Proceso ID198-2025

- **Entidad Contratante:** Alcaldía Municipio de Gómez Plata.
- **Objeto del Contrato:** Construcción, optimización, mejoramiento y mantenimiento técnico de sistemas de abastecimiento de agua y acueductos rurales en el municipio de Gómez Plata.
- **Modalidad y cuantía:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007), por valor de \$ 393.094.384,00.

2. Proceso MGSIOPCICD-000654-2025

- **Entidad Contratante:** Alcaldía Municipio de Garzón.
- **Objeto del Contrato:** Optimización y acompañamiento técnico para la reparación y expansión de los componentes de los sistemas de abastecimiento de acueductos rurales del municipio de Garzón, departamento del Huila.
- **Modalidad y cuantía:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007), por valor de \$ 134.448.836,89.

3. Proceso SAMC-SI-034-2025

- **Entidad Contratante:** Alcaldía Municipio de San Sebastián de Mariquita - Tolima.
- **Objeto del Contrato:** Contrato de obra para la optimización de los acueductos rurales y suministro de tanques de almacenamiento en el municipio de San Sebastián de Mariquita - Tolima.
- **Modalidad y cuantía:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007), por valor de \$ 378.542.127,72.

4. Proceso CI-008-2025



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

mipg

modelo integrado
de planeación
y gestión



@AlcaldiaSilosNdS

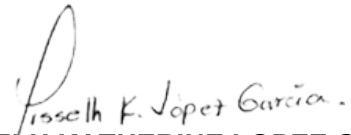
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILOS NIT. 890.506.128-6			
	ESTUDIOS DEL SECTOR			
	Código - Versión FDE-02 v.03	Fecha de aprobación 24-06-2024	Página 41 de 41	

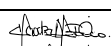
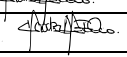
- **Entidad Contratante:** Municipio de Apía, Risaralda.
- **Objeto del Contrato:** Adecuación de bienes fiscales, y la optimización y mejoramiento de acueductos rurales, del municipio de Apía, Risaralda.
- **Modalidad y cuantía:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007), por valor de \$ 484.662.528,00.

5. Proceso 2025-268

- **Entidad Contratante:** Municipio de Caicedonia - Valle.
- **Objeto del Contrato:** Adecuación, optimización y mejoramiento de siete (7) sistemas de abastecimiento (acueductos) rurales en el municipio de Caicedonia, Valle.
- **Modalidad y cuantía:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007), por valor de \$ 395.828.279,17.

Atentamente,


YISSELH KATHERINE LOPEZ GARCIA
Secretaria Planeación

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	YISSELH KATHERINE LOPEZ GARCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
Revisó	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Aprobo	CLAUDIA ALEXANDRA MOROS FONTALVO	ASESORA JURIDICA EXTERNA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			



**ALCALDÍA
DE SILOS**

PALACIO MUNICIPAL CARRERA 3 # 5 - 50
alcaldia@santodomingodesilos-nortedesantander.gov.co

